

Expediente N°: 40498-SG-2024

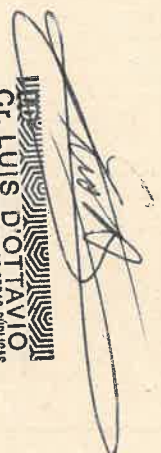
NOTA ACLARATORIA N° 1

En Pliego de Condiciones Particulares se agrega como art. 16:

PROVISIÓN DE ÚTILES.

Se efectuará la siguiente provisión de útiles (independientemente de lo requerido por el área originante del pedido de la contratación), que deberán ser entregados a la Dirección General de Contrataciones de Obras Públicas de la Secretaría de Hacienda, al momento de la entrega de la Orden de Compra correspondiente:

- 2 (dos) tintas para sellos de color negro;
- 2 (dos) tacos de notas adhesivas, colores varios de 75 x 75 mm. aprox. Y
- 2 (dos) resmas de papel Oficio de 80 gr.



DR. LUIS DOTTAVIO
DR. EN CH. DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE SALTA